

5.	016–SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO	1
	Contenido y notas metodológicas.....	1
5.1.	Consultas atendidas en el 016 por violencia contra las mujeres	4
5.2.	Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja. Evolución general.....	6
5.3.	Llamadas atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja. Ámbito geográfico	11
5.4.	Llamadas atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja. Persona que efectúa la llamada	14
	ANEXO	16

5. 016 – SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2023.

Contenido y notas metodológicas

El servicio telefónico 016 de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género (violencia en la pareja o expareja según la nomenclatura actualmente utilizada en la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género) forma parte del Catálogo de Medidas Urgentes en la Lucha contra la Violencia de Género aprobado en Consejo de Ministros el 15 de diciembre de 2006.

Este servicio se puso en funcionamiento el 3 de septiembre de 2007 con el objetivo de facilitar información y asesoramiento jurídico a las víctimas de violencia en la pareja o expareja en todo el territorio nacional, con independencia de su lugar de residencia, garantizando así el derecho de información recogido en el artículo 18 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. En el año 2021, se amplió para informar y asesorar sobre las demás formas de violencia contra las mujeres, pero en este informe solo se recoge información sobre violencia fuera de la pareja o expareja desde 2022.

Las principales características del servicio que se presta actualmente son las siguientes:

- Atención especializada en materia de violencia contra las mujeres a las víctimas y su entorno durante las 24 horas del día los 365 días del año con carácter gratuito.
- Rápido acceso y muy fácil de recordar al tratarse de un número corto de tres dígitos, 016, que tiene la consideración de servicio de interés general.
- Accesible para personas con discapacidad auditiva y/o del habla y baja visión.
- Universalidad en la prestación del servicio telefónico que, además de en castellano y en los idiomas cooficiales (catalán, gallego, euskera y valenciano), atiende en otros 48 idiomas.
- Atención por correo electrónico, WhatsApp y chat online (24 horas): castellano, catalán, euskera, gallego, valenciano, inglés y francés.
- Actualización permanente de la información facilitada sobre los derechos de las mujeres víctimas de violencia contra las mujeres y sobre los recursos especializados disponibles en materia de empleo, servicios sociales, ayudas económicas, servicios de información y asistencia en turnos de oficio, para la atención inmediata de una situación de malos tratos.
- Prestación 24 horas al día del servicio de información general por un equipo de operadoras con formación especializada en violencia contra las mujeres.
- Asesoramiento jurídico especializado proporcionado por un equipo de juristas especialistas en violencia contra las mujeres (de 9 a 21 horas de lunes a viernes y de 12 a 20 horas los sábados, domingos y festivos).
- Atención psicosocial inmediata, 24 horas al día, para las personas que necesiten contención emocional y acompañamiento psicosocial inmediato.
- Garantía de la confidencialidad de los datos de las personas usuarias del servicio.
- Derivación automática de las llamadas de emergencia y urgencia a los centros 112 autonómicos.

La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género contrata el servicio con una empresa. Los datos de base para la elaboración de este informe los facilita la empresa adjudicataria de este servicio y se refieren a:

- Llamadas pertinentes:
 - o llamadas cuyo contenido es violencia contra las mujeres en la pareja o expareja y que han sido contestadas por el equipo de información entre el 3 de septiembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2023 y
 - o llamadas cuyo contenido es violencia contra las mujeres fuera de la pareja o expareja y que han sido contestadas por el equipo de información entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2023.
- Otras consultas pertinentes: consultas a través de otros canales cuyo contenido es violencia contra las mujeres por razón de género y que han sido contestadas por el equipo de información entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2023.

Por razones de confidencialidad del servicio, no se dispone de datos sobre las personas que han consultado más de una vez, por lo que cada persona está contabilizada tantas veces como consultas haya efectuado.

Población objeto de estudio.

Antes del año 2022, la integran principalmente las llamadas atendidas en el servicio 016 por violencia en la pareja o expareja, así como las personas que efectúan esas llamadas.

A partir de 2022, también las llamadas atendidas en el servicio 016 por violencia fuera de la pareja o expareja y las consultas realizadas al servicio 016 desde otros canales por violencia contra las mujeres por razón de género tanto en la pareja o expareja como fuera de la pareja o expareja.

Ámbito geográfico o territorial.

Constituido por el conjunto del territorio nacional y proporcionándose información por comunidad autónoma (incluidas las ciudades de Ceuta y Melilla) y provincia.

Periodos de referencia de los datos.

El informe se realiza anualmente.

El periodo de tiempo al que se refieren los datos de llamadas al 016 por violencia en la pareja o expareja es de 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2023.

El periodo de tiempo al que se refieren los datos del resto de llamadas al 016 (otras formas de violencia contra las mujeres) y de las consultas a través de otros canales es de 1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2023.

Variables de estudio y clasificación.

1. Variables de estudio:

- Consultas atendidas en el servicio 016 por violencia contra las mujeres por razón de género.
- Personas que han efectuado alguna llamada por violencia en la pareja o expareja al 016.

2. Variables de clasificación:

- Pertinencia de la consulta.
- Canales de consulta.

- Tipo de violencia.
- Mes.
- Día de la semana.
- Hora del día.
- Duración de la llamada.
- Persona que efectúa la llamada.
- Comunidad autónoma y provincia.

En este capítulo se presentan tablas y gráficos de varios tipos, por ejemplo, evolutivos con información de todos los años del periodo; del último quinquenio, el primer año completo y el total del periodo, y únicamente del año del anuario.

Aclaraciones.

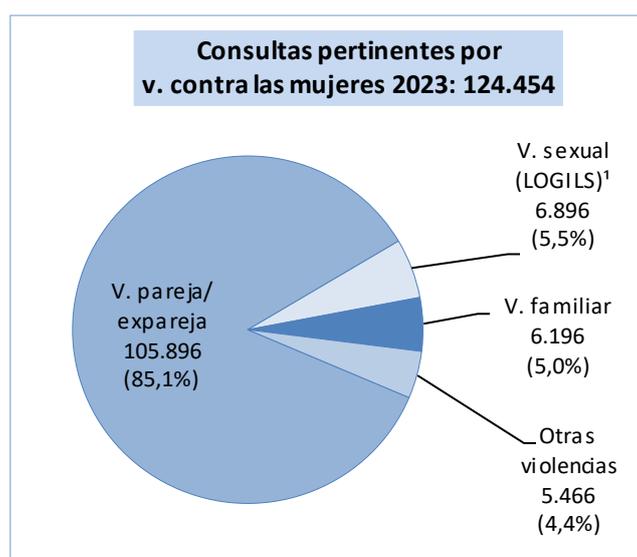
- No se cuenta el número de personas que efectúan las llamadas sino el número de llamadas. Por tanto, cada usuaria está contabilizada tantas veces como llamadas haya efectuado.
- Usuaria del servicio: mujer víctima de violencia contra las mujeres que necesita atención por este motivo. La consulta al 016 puede ser realizada por esta mujer ("usuaria") o por cualquier otra persona (familiares, personas allegadas u otras personas).
- El tipo "Violencia sexual (LOGILS)", incluye la violencia sexual fuera de la pareja o expareja.
- De enero a mayo de 2022, no es posible desagregar por tipo de violencia algunas variables. Por este motivo, las tablas y gráficos de llamadas pertinentes por violencia en la pareja o expareja pueden incluir en los datos de 2022 llamadas por violencia fuera de la pareja o expareja, circunstancia que se indica en nota explicativa a pie de cada tabla o gráfico correspondiente.
- Tasas de llamadas del 016: relación entre el número de llamadas y la población de mujeres de 15 y más años (número de llamadas por millón de mujeres). Se han calculado a partir de la población del Censo Anual de Población. *Instituto Nacional de Estadística (INE)*.
- En las tablas y los gráficos de distribuciones porcentuales, la suma de los porcentajes podría generar diferencias no significativas respecto al 100,0% debido al redondeo.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

5.1. Consultas atendidas en el 016 por violencia contra las mujeres De 1 de enero a 31 de diciembre de 2023.

A lo largo de 2023 se recibieron un total de 124.454 consultas pertinentes en el servicio 016. De ellas, 105.896 (85,1%) fueron por violencia en la pareja o expareja y 18.558 (14,9%), por violencia fuera de la pareja o expareja. El porcentaje de consultas de cada uno de los tipos de violencia fuera de la pareja o expareja está en torno al 5% del total de consultas.

Gráfico 5.1. Distribución porcentual de las consultas pertinentes atendidas en el 016 por violencia contra las mujeres, según el tipo de violencia.
Año 2023.



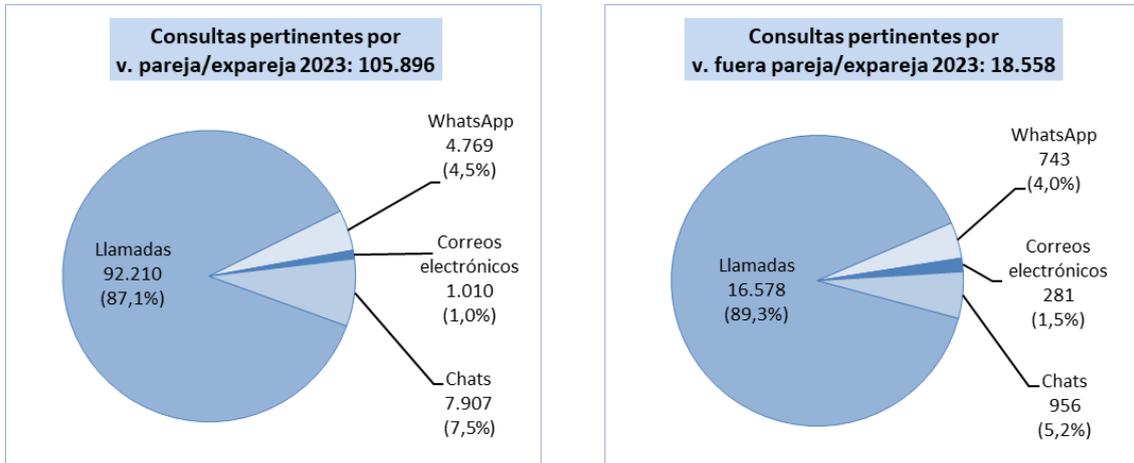
1. Incluye la violencia sexual en el ámbito de la familia.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En 2023, el canal más utilizado para contactar con el servicio 016 ha sido el teléfono: casi 9 de cada 10 consultas por violencia contra las mujeres atendidas en el 016 se realizaron por esta vía tanto en la violencia en la pareja y expareja como fuera de la pareja y expareja.

Del resto de canales, el más utilizado a lo largo de 2023 fue el chat, tanto en las consultas por violencia en la pareja y expareja (7,5%), como fuera de ella (5,2%).

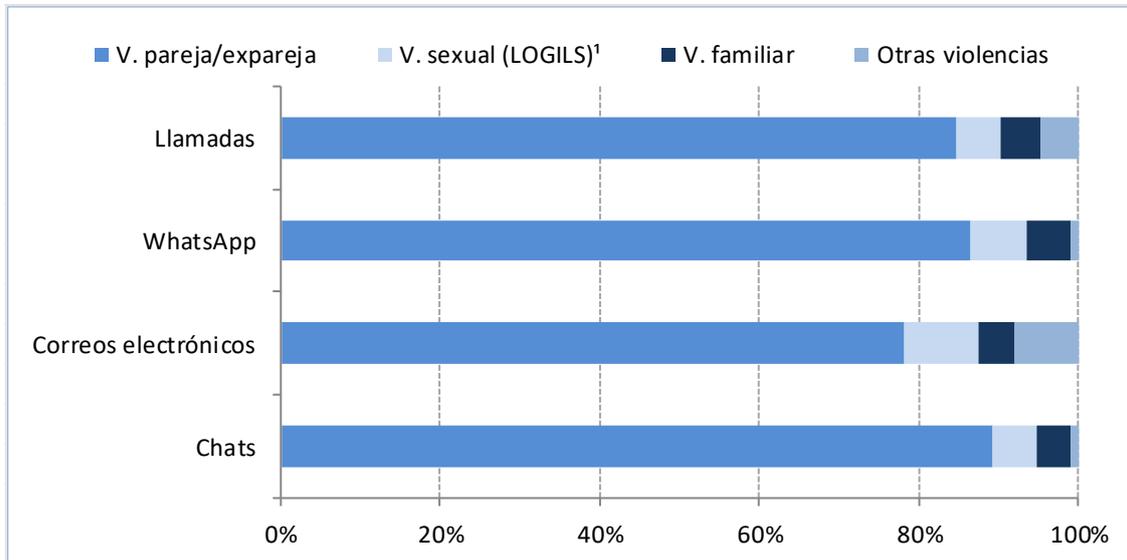
Gráfico 5.2. Distribución porcentual de las consultas pertinentes atendidas en el 016 por violencia contra las mujeres, según el canal utilizado. Año 2023.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En todos los canales se atendieron mayoritariamente consultas sobre violencia en la pareja o expareja. En los correos electrónicos, el porcentaje de consultas sobre violencia fuera de la pareja y expareja fue mayor que en el resto de canales.

Gráfico 5.3. Distribución porcentual de las consultas pertinentes atendidas en cada canal del 016 según el tipo de violencia. Año 2023.

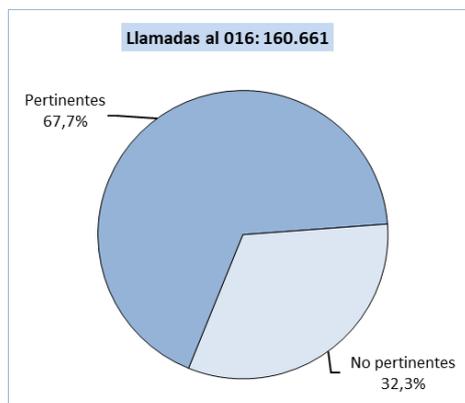


1. Incluye la violencia sexual en el ámbito de la familia.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Teniendo en cuenta solo el canal más utilizado (llamada telefónica), se observa que, en 2023, dos de cada tres llamadas recibidas (67,7%) fueron pertinentes.

Gráfico 5.4. Distribución porcentual de las llamadas al 016 por violencia contra las mujeres, según pertinencia.
Año 2023.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

5.2. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja. Evolución general

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2023.

Desde el inicio del servicio y hasta el 31 de diciembre de 2023 han tenido lugar 1.215.687 llamadas por violencia en la pareja o expareja.

En el año 2023, el número de llamadas por violencia en la pareja o expareja fue de 92.210, un 3,2% más que en el año 2022. Además, se recibieron 16.578 llamadas sobre otros tipos de violencia contra las mujeres, en total, 108.788 llamadas.

Tabla 5.1. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia contra las mujeres.
Periodo 2007-2023.

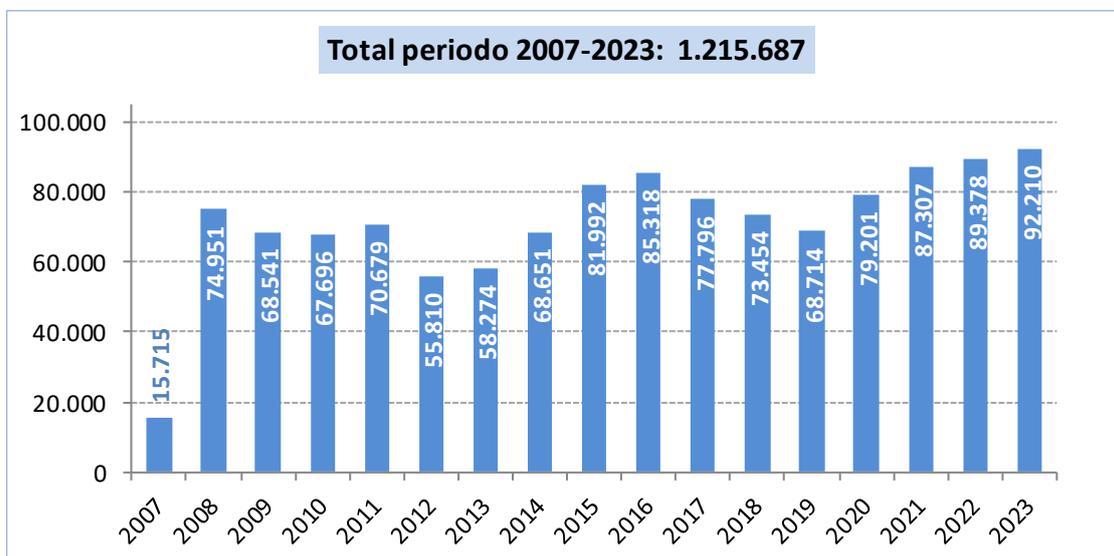
Año	TOTAL	Violencia en pareja o expareja	Variación interanual ¹ (%)	Violencia familiar	Violencia sexual (LOGILS)	Otras formas de violencia
2023	108.788	92.210	3,2	5.886	5.457	5.235
2022	102.432	89.378	2,4	4.523	4.229	4.302
2021	87.307	87.307	10,2	-	-	-
2020	79.201	79.201	15,3	-	-	-
2019	68.714	68.714	-6,5	-	-	-
2018	73.454	73.454	-5,6	-	-	-
2017	77.796	77.796	-8,8	-	-	-
2016	85.318	85.318	4,1	-	-	-
2015	81.992	81.992	19,4	-	-	-
2014	68.651	68.651	17,8	-	-	-
2013	58.274	58.274	4,4	-	-	-
2012	55.810	55.810	-21,0	-	-	-
2011	70.679	70.679	4,4	-	-	-
2010	67.696	67.696	-1,2	-	-	-
2009	68.541	68.541	-8,6	-	-	-
2008	74.951	74.951	-	-	-	-
2007	15.715	15.715	-	-	-	-
TOTAL 2007-2023	1.245.319	1.215.687	-	-	-	-

1. No se calcula el porcentaje de variación del año 2008 con respecto a 2007 porque abarcan periodos de tiempo diferentes puesto que el servicio 016 se ofrece desde el 3 de septiembre de 2007.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

El año en el que más llamadas por violencia en la pareja o expareja se han recibido en el 016 desde el inicio del servicio ha sido 2023, seguido de 2022 (89.378).

Gráfico 5.5. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja.
Periodo 2007-2023¹.

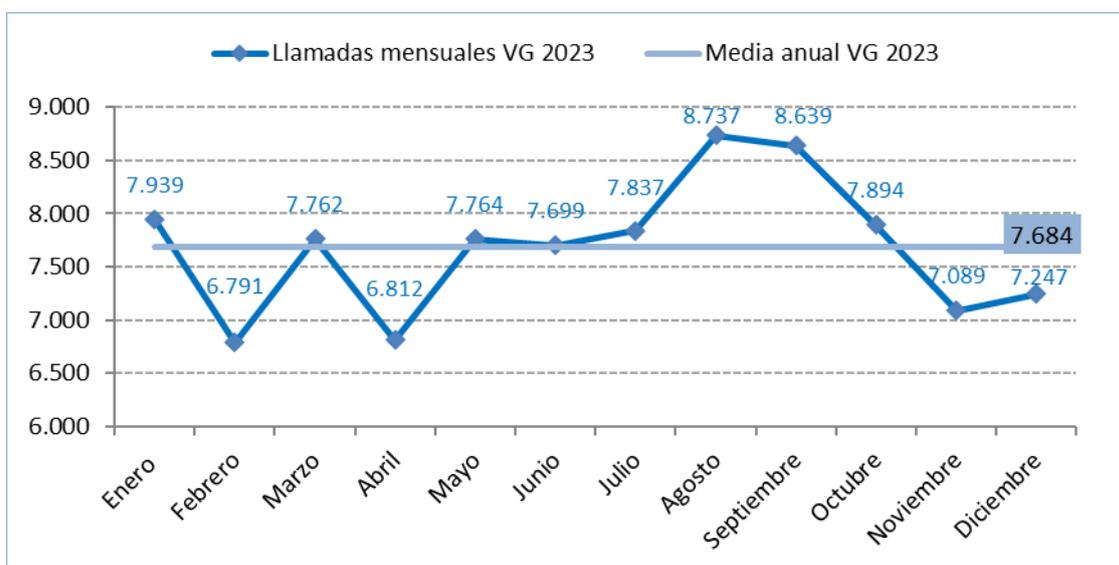


1. El servicio 016 se ofrece a partir del 3 de septiembre de 2007, hecho que debe tenerse en cuenta al comparar 2007 con el resto de años.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En el año 2023, la media de llamadas mensuales recibidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja ascendió a 7.684. Agosto fue el mes en el que se recibieron más llamadas de este tipo y febrero, el que menos registró.

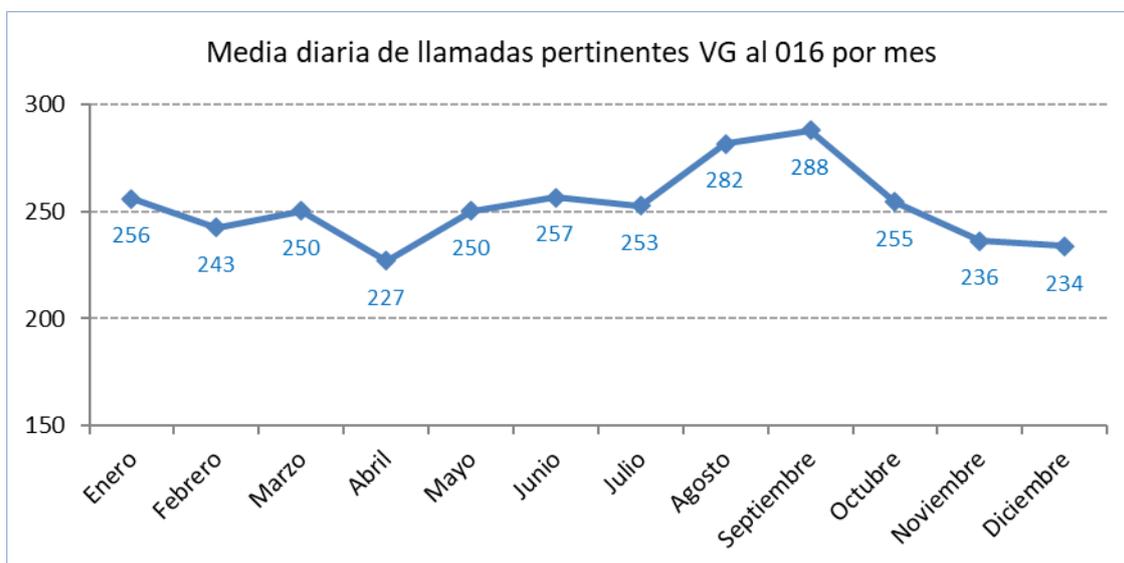
Gráfico 5.6. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja, por mes.
Año 2023.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

La media diaria de llamadas por mes en 2023 estuvo entre 227 y 288 llamadas.

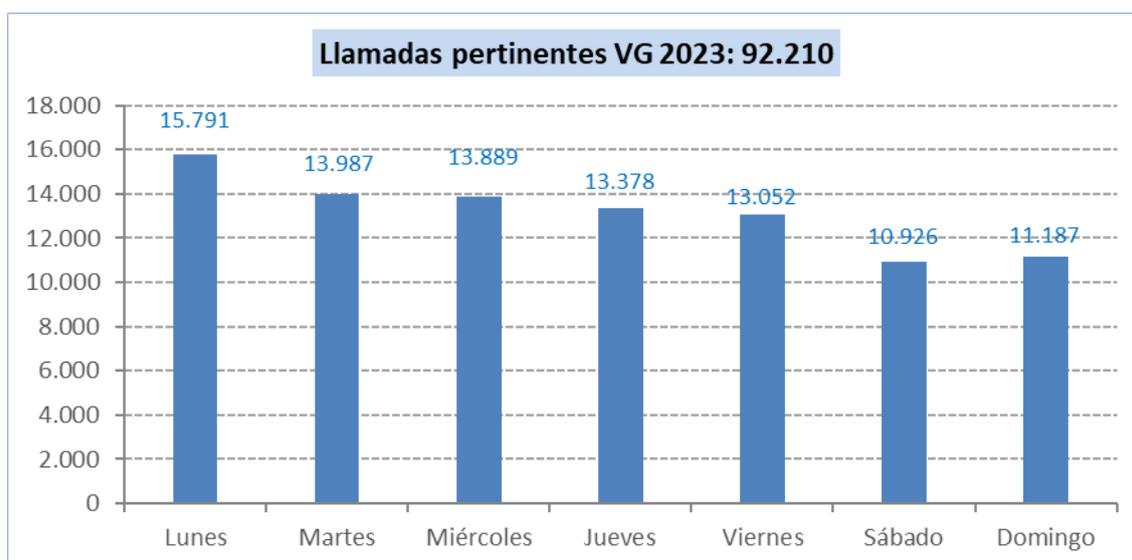
Gráfico 5.7. Media diaria de llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja, por mes.
Año 2023.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

El número de llamadas pertinentes al 016 por día de la semana presenta diferencias notables. En 2023, el día con más llamadas fue el lunes (15.791). Por el contrario, el día en que se registraron menos llamadas fue el sábado (10.926).

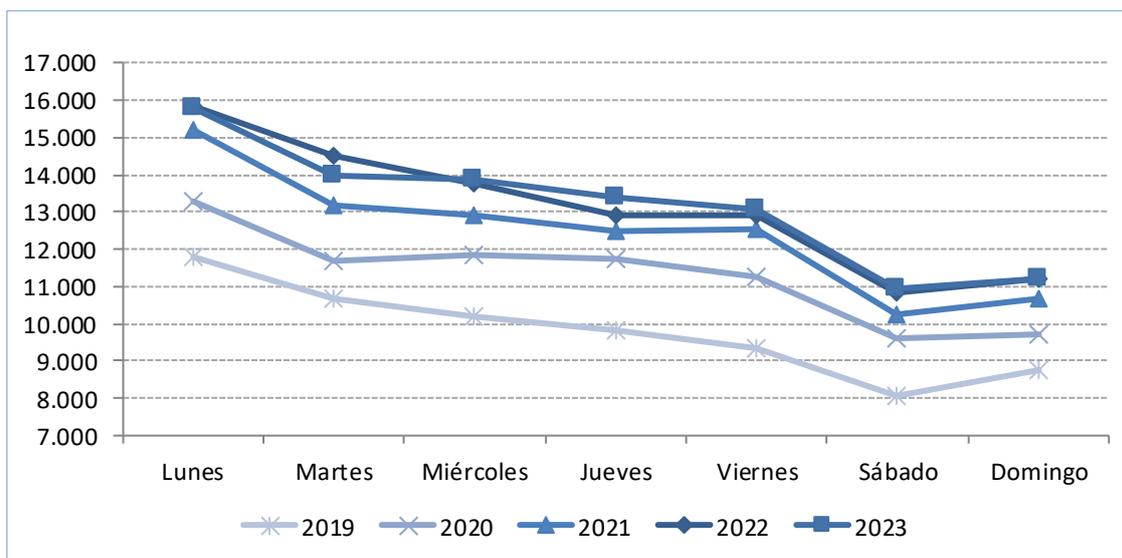
Gráfico 5.8. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja, por día de la semana.
Año 2023.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Si se analiza esta información en el último quinquenio, se constata que el número de llamadas es más elevado los lunes y va descendiendo paulatinamente hasta el fin de semana, en que el número de llamadas es sensiblemente menor.

Gráfico 5.9. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja¹, por día de la semana.
Último quinquenio.

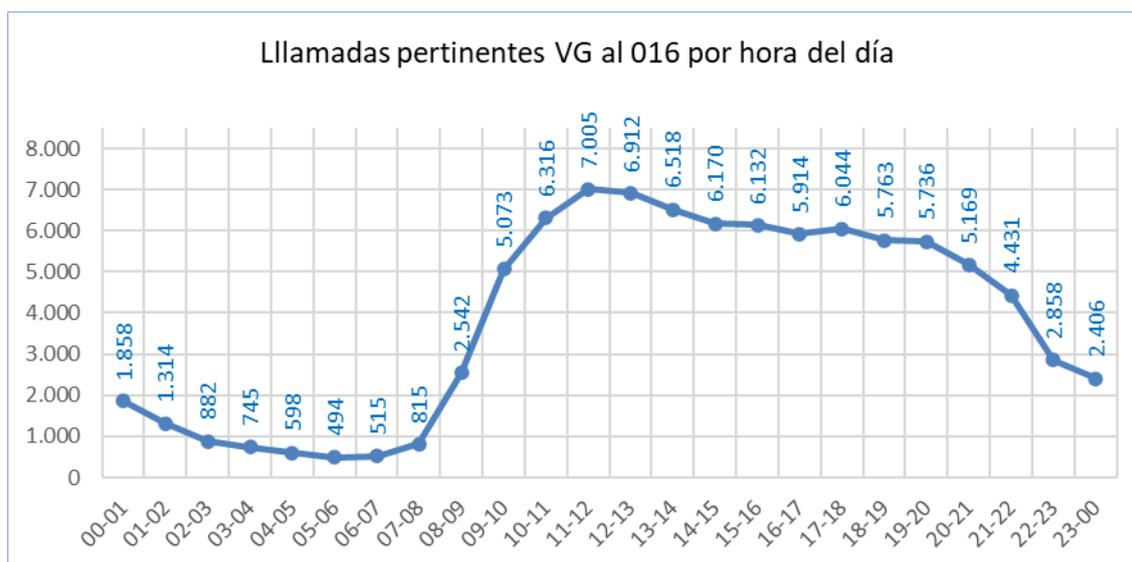


1. De enero a mayo de 2022, no es posible desagregar por tipo de violencia la variable indicada. Por este motivo, en 2022, a las 89.378 llamadas por violencia en la pareja y expareja, se suman 2.551 llamadas por violencia fuera de la pareja y expareja (2,8% del total, 91.929).

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En el año 2023, la hora punta de llamadas se registraba entre las 11 y las 12, aunque entre las 12 y las 13 el número de llamadas estaba próximo.

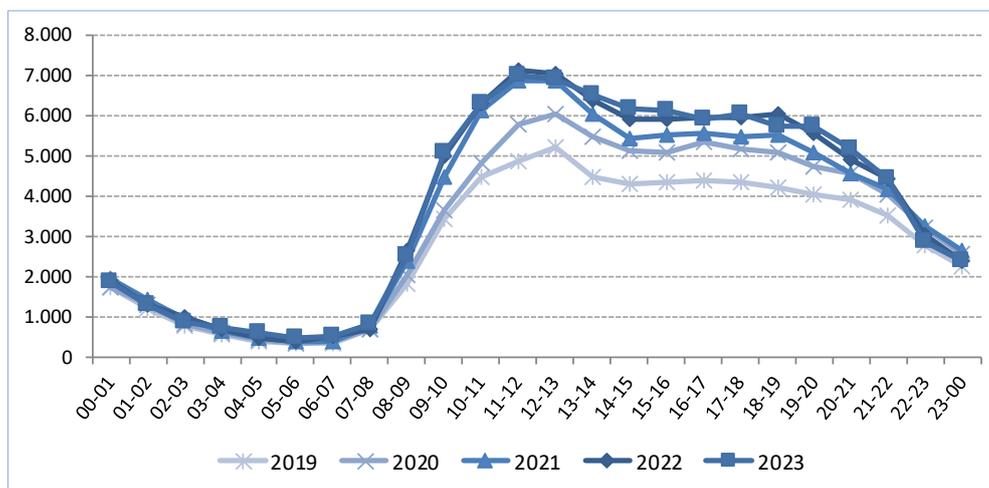
Gráfico 5.10. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja, por hora del día.
Año 2023.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Durante el último quinquenio se aprecia una tendencia similar en cuanto a las horas en que se efectúan las llamadas pertinentes por violencia en la pareja o expareja al 016.

Gráfico 5.11. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja¹, por hora del día.
Último quinquenio.



1. De enero a mayo de 2022, no es posible desagregar por tipo de violencia la variable indicada. Por este motivo, en 2022, a las 89.378 llamadas por violencia en la pareja y expareja, se suman 2.551 llamadas por violencia fuera de la pareja y expareja (2,8% del total, 91.929).

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Las llamadas más numerosas son las de corta duración: en el periodo 2007-2023 y hasta el año 2021 de 2 minutos o menos y a partir de 2022, de 2 a 5 minutos. De las 92.210 llamadas recibidas en 2023, 37.790 tuvieron una duración de 2 a 5 minutos.

Tabla 5.2. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja¹, por duración de la llamada.
Último quinquenio, año 2008² y total del periodo 2007-2023.

Duración llamada	Año	2023	2022	2021	2020	2019	2008	Periodo 2007-2023
Hasta 2 minutos		27.915	28.297	38.857	39.387	35.422	41.630	610.560
Más de 2 y hasta 5 minutos		37.790	36.626	36.125	32.522	26.395	17.843	400.984
Más de 5 y hasta 10 minutos		16.998	15.224	8.767	6.070	5.655	9.336	126.001
Más de 10 minutos		9.066	9.434	3.558	1.222	1.242	6.142	62.189
No consta		441	2.348	0	0	0	0	18.504
TOTAL de llamadas		92.210	91.929	87.307	79.201	68.714	74.951	1.218.238

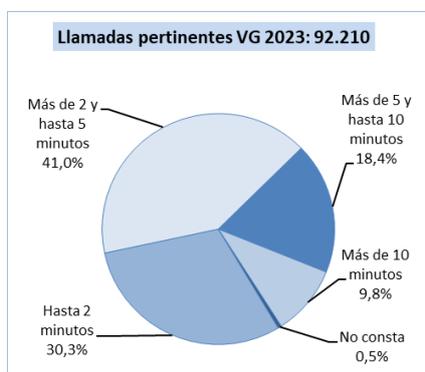
1. De enero a mayo de 2022, no es posible desagregar por tipo de violencia la variable indicada. Por este motivo, en 2022, a las 89.378 llamadas por violencia en la pareja y expareja, se suman 2.551 llamadas por violencia fuera de la pareja y expareja (2,8% del total, 91.929, en 2022 y 0,2% del total del periodo).

2. El servicio 016 se ofrece a partir del 3 de septiembre de 2007, hecho que se refleja en los periodos temporales considerados en la tabla (primer año completo, 2008).

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En 2023, dos de cada cinco llamadas (39,8%) fueron de 2 a 5 minutos mientras que las de más de 10 minutos representaron el 9,8% de las llamadas.

Gráfico 5.12. Distribución porcentual de las llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja, según su duración. Año 2023.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

5.3. Llamadas atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja. Ámbito geográfico

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2023.

Las comunidades autónomas donde se recibieron más llamadas al 016 por violencia en la pareja o expareja fueron Madrid y Andalucía, tanto en 2023 como en el periodo completo. En sentido contrario, Ceuta y Melilla fueron las que registraron menos.

Tabla 5.3. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja¹, por comunidad autónoma.

Último quinquenio, año 2008² y total del periodo 2007-2023.

Comunidad autónoma	Año	2023	2022	2021	2020	2019	2008	Periodo 2007-2023
Andalucía		11.947	11.851	13.169	13.032	11.037	12.348	202.249
Aragón		2.274	2.328	1.824	1.511	1.328	1.450	25.163
Asturias, Principado de		2.183	2.375	1.746	1.482	1.338	1.408	25.158
Baleares, Illes		1.920	1.557	1.573	1.680	1.367	1.876	25.581
Canarias		6.952	7.209	5.772	4.883	4.289	4.272	77.132
Cantabria		1.038	1.092	883	767	701	905	13.697
Castilla y León		3.616	3.428	3.464	3.704	3.108	3.153	55.016
Castilla-La Mancha		2.876	2.822	2.921	2.710	2.396	2.694	42.496
Cataluña		9.746	9.628	11.294	9.935	8.303	10.180	148.229
Comunitat Valenciana		9.519	9.526	10.757	9.433	8.339	7.771	135.927
Extremadura		1.618	1.637	1.511	1.197	1.110	1.579	23.206
Galicia		4.193	4.028	3.563	3.110	2.561	3.253	53.393
Madrid, Comunidad de		22.463	23.030	17.387	15.914	14.406	18.307	275.336
Murcia, Región de		2.837	2.824	2.421	2.074	1.671	2.351	34.239
Navarra, Comunidad Foral de		1.083	1.090	912	747	635	722	13.195
País Vasco		2.093	2.040	2.301	1.884	1.754	1.840	31.311
Rioja, La		592	632	432	363	380	395	6.413
Ceuta		95	111	76	105	97	136	1.677
Melilla		125	152	102	107	87	202	1.981
No consta		5.040	4.569	5.199	4.563	3.807	109	26.839
TOTAL de llamadas		92.210	91.929	87.307	79.201	68.714	74.951	1.218.238

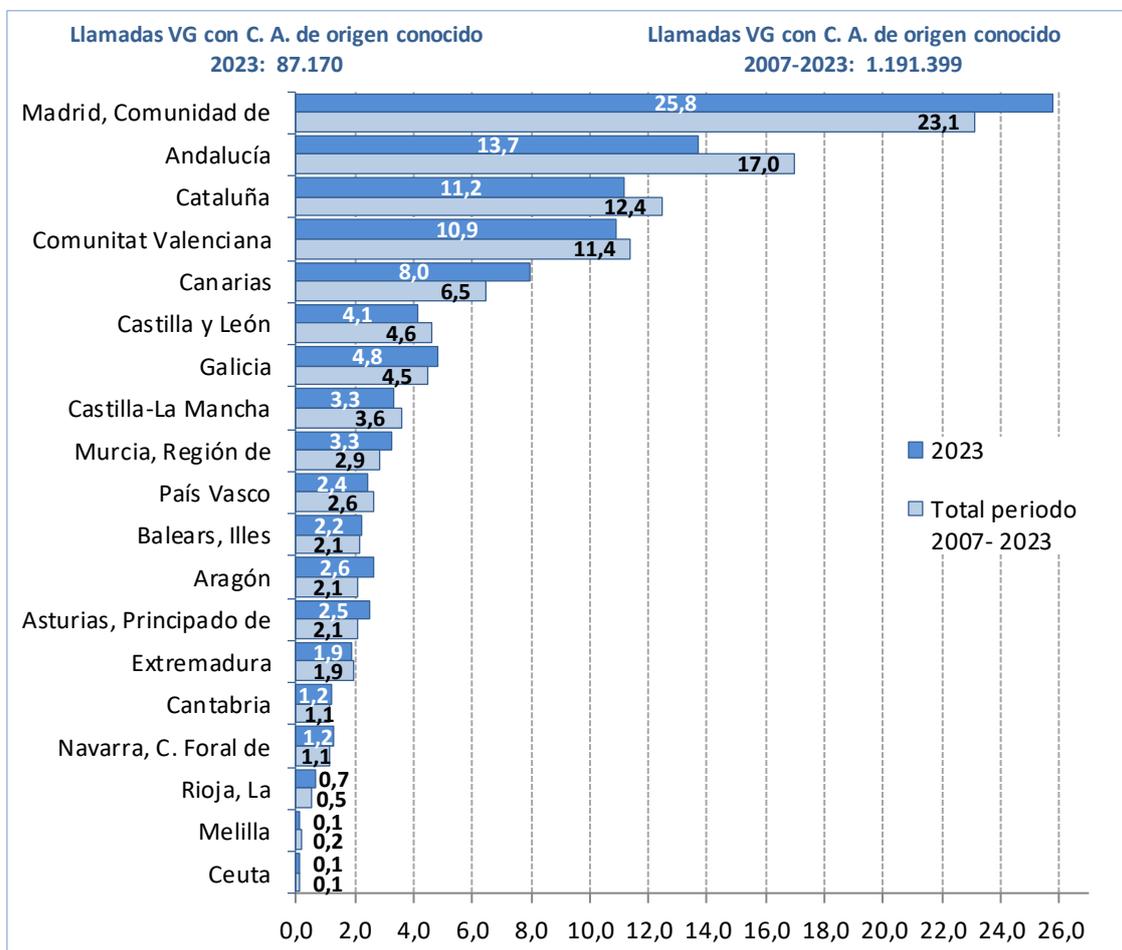
1. De enero a mayo de 2022, no es posible desagregar por tipo de violencia la variable indicada. Por este motivo, en 2022, a las 89.378 llamadas por violencia en la pareja y expareja, se suman 2.551 llamadas por violencia fuera de la pareja y expareja (2,8% del total, 91.929, en 2022 y 0,2% del total del periodo).

2. El servicio 016 se ofrece a partir del 3 de septiembre de 2007, hecho que se refleja en los periodos temporales considerados en la tabla (primer año completo, 2008).

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Tanto en el periodo completo, como en el año 2023, más del 20% de las llamadas se recibieron en Madrid (23,1% y 25,8%, respectivamente).

Gráfico 5.13. Distribución porcentual de las llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja¹ según comunidad autónoma. Año 2023 y total del periodo 2007-2023.



1. De enero a mayo de 2022, no es posible desagregar por tipo de violencia la variable indicada. Por este motivo, en 2022, a las 89.378 llamadas por violencia en la pareja y expareja, se suman 2.551 llamadas por violencia fuera de la pareja y expareja (2,8% del total, 91.929, en 2022 y 0,2% del total del periodo).

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En 2023, en Madrid se registró el mayor número de llamadas (22.463) y la tasa más alta (7.557,5), algo mayor que la de Canarias (7.215,8). En el lado opuesto, Ceuta contabilizó el menor número de llamadas (95) y País Vasco, la tasa más baja (2.091,6).

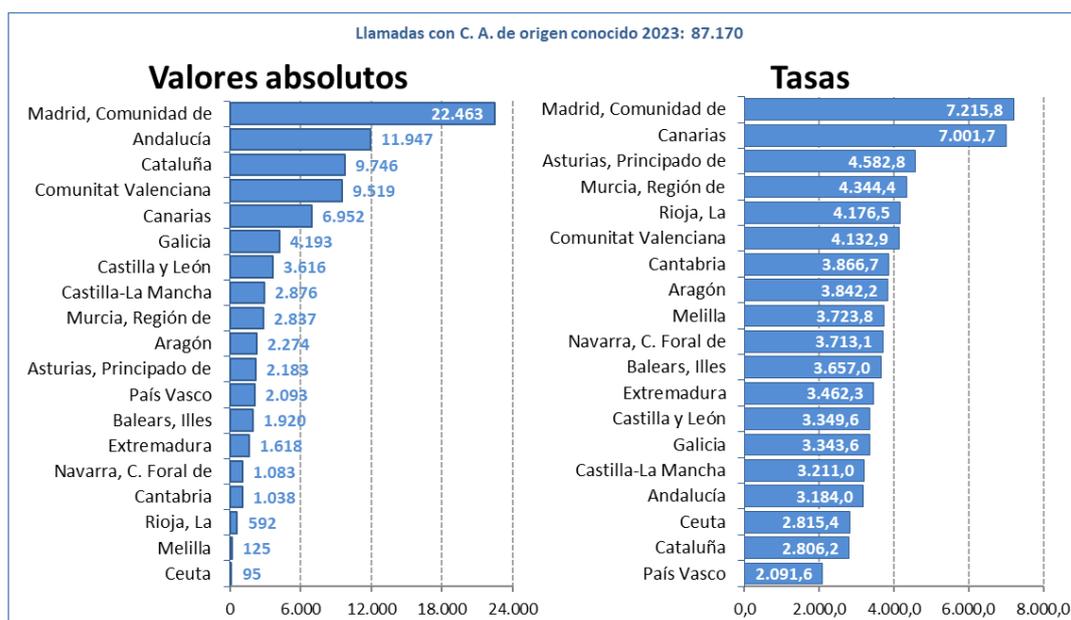
Tabla 5.4. Llamadas atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja, por comunidad autónoma. Valores absolutos y tasas por millón de mujeres de 15 y más años.
Año 2023.

Comunidad autónoma	Año	Número de llamadas	Tasas de llamadas
Andalucía		11.947	3.184,0
Aragón		2.274	3.842,2
Asturias, Principado de		2.183	4.582,8
Balears, Illes		1.920	3.657,0
Canarias		6.952	7.001,7
Cantabria		1.038	3.866,7
Castilla y León		3.616	3.349,6
Castilla-La Mancha		2.876	3.211,0
Cataluña		9.746	2.806,2
Comunitat Valenciana		9.519	4.132,9
Extremadura		1.618	3.462,3
Galicia		4.193	3.343,6
Madrid, Comunidad de		22.463	7.215,8
Murcia, Región de		2.837	4.344,4
Navarra, Comunidad Foral de		1.083	3.713,1
País Vaco		2.093	2.091,6
Rioja, La		592	4.176,5
Ceuta		95	2.815,4
Melilla		125	3.723,8
No consta		5.040	-
TOTAL de llamadas		92.210	4.319,6

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En 2023, se observa una diferencia considerable entre los valores extremos (22.463 y 95) y la mayor y menor tasa (7.215,8 y 2.091,6).

Gráfico 5.14. Llamadas atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja', por comunidad autónoma. Valores absolutos y tasas por millón de mujeres de 15 y más años.
Año 2023.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

5.4. Llamadas atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja. Persona que efectúa la llamada

De 3 de septiembre de 2007 a 31 de diciembre de 2023.

En 2023, la mayoría de las llamadas las realizó la usuaria del servicio aunque también hay un número elevado de llamadas por parte de familiares y personas allegadas de las víctimas. De las 92.210 llamadas atendidas en el 016, fueron efectuadas por las usuarias 67.388 y por sus familiares o personas allegadas, 20.113.

Tabla 5.5. Llamadas atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja¹, por persona que efectúa la llamada.

Último quinquenio, año 2008² y total del periodo 2007-2023.

Persona que llama	Año	2023	2022	2021	2020	2019	2008	Periodo 2007-2023
Usuaría		67.388	66.273	61.339	54.365	45.809	59.800	871.289
Familiares o personas allegadas		20.113	20.131	19.913	19.807	18.855	13.219	297.830
Otras personas		3.520	3.072	2.962	3.008	2.663	1.932	36.727
No consta		1.189	2.453	3.093	2.021	1.387	0	12.392
TOTAL de llamadas		92.210	91.929	87.307	79.201	68.714	74.951	1.218.238

1. De enero a mayo de 2022, no es posible desagregar por tipo de violencia la variable indicada. Por este motivo, en 2022, a las 89.378 llamadas por violencia en la pareja y expareja, se suman 2.551 llamadas por violencia fuera de la pareja y expareja (2,8% del total, 91.929, en 2022 y 0,2% del total del periodo).

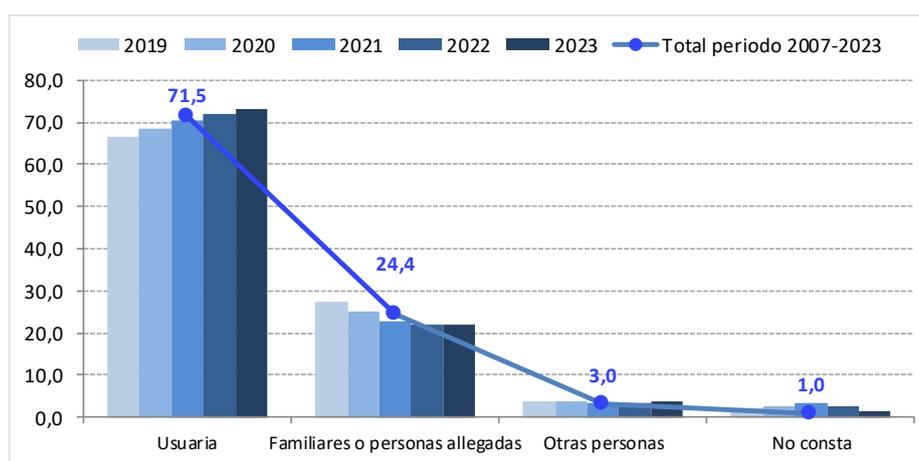
2. El servicio 016 se ofrece a partir del 3 de septiembre de 2007, hecho que se refleja en los periodos temporales considerados en la tabla (primer año completo, 2008).

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Aproximadamente siete de cada diez llamadas son efectuadas por las usuarias, tanto en el último quinquenio como en el periodo 2007-2023 (71,5%).

Gráfico 5.15. Distribución porcentual de las llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja¹ según la persona que efectúa la llamada.

Último quinquenio y total del periodo 2007-2023.

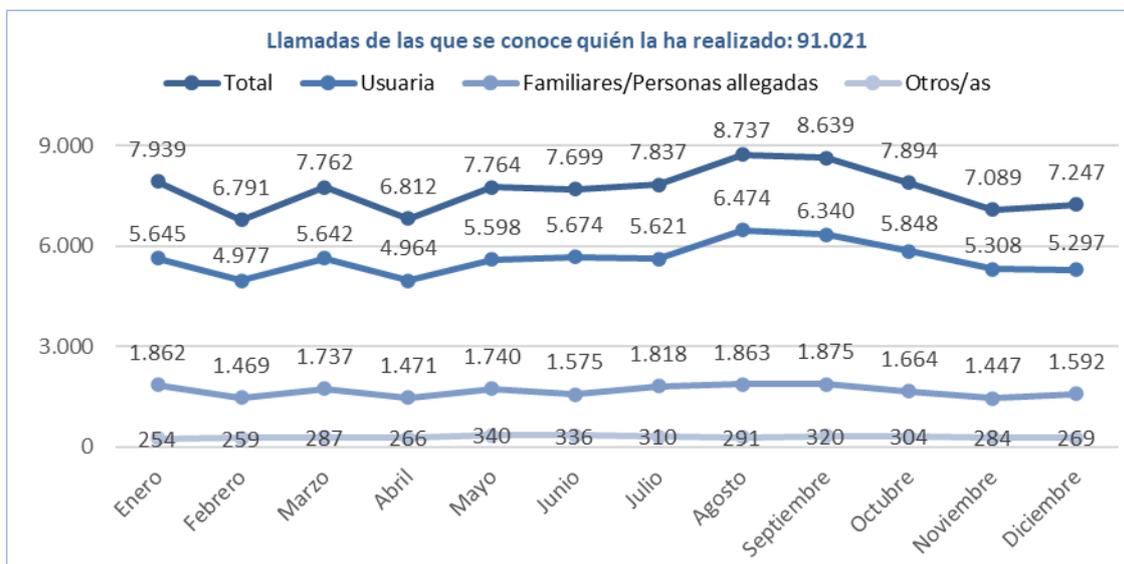


1. De enero a mayo de 2022, no es posible desagregar por tipo de violencia la variable indicada. Por este motivo, en 2022, a las 89.378 llamadas por violencia en la pareja y expareja, se suman 2.551 llamadas por violencia fuera de la pareja y expareja (2,8% del total, 91.929, en 2022 y 0,2% del total del periodo).

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

En agosto de 2023, 6.474 mujeres solicitaron atención en el 016 por motivo de violencia en la pareja o expareja directamente relacionadas con ellas (usuarias). Además de ser el mes con más llamadas por parte de las usuarias, fue el que registró más llamadas en total (8.737).

Gráfico 5.16. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja, por persona que efectúa la llamada y mes. Año 2023.

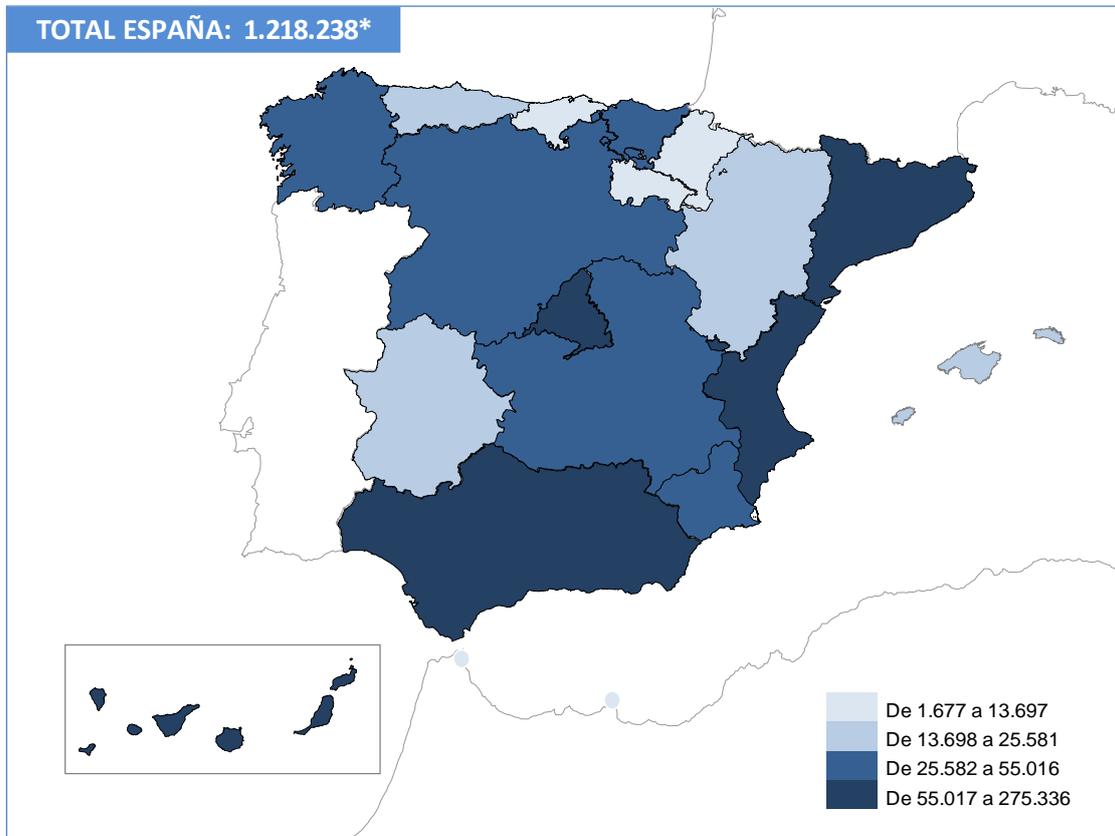


Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

ANEXO

MAPAS Y TABLAS POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

Gráfico 5.17. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja¹, por comunidad autónoma.
Total del periodo 2007-2023.

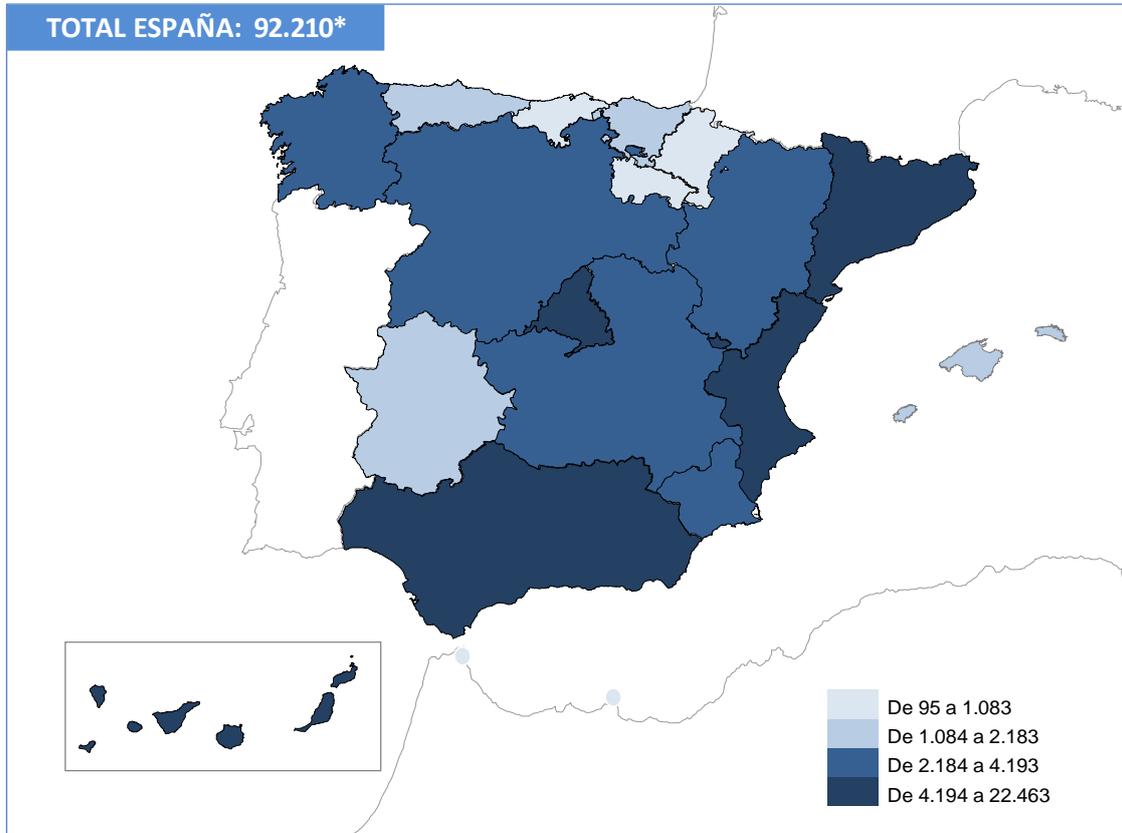


* En el periodo 2007-2023, 26.839 de estas llamadas no tienen comunidad autónoma asignada.

1. De enero a mayo de 2022, no es posible desagregar por tipo de violencia la variable indicada. Por este motivo, en 2022, a las 89.378 llamadas por violencia en la pareja y expareja, se suman 2.551 llamadas por violencia fuera de la pareja y expareja (2,8% del total, 91.929, en 2022 y 0,2% del total del periodo).

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Gráfico 5.18. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja, por comunidad autónoma.
Año 2023.

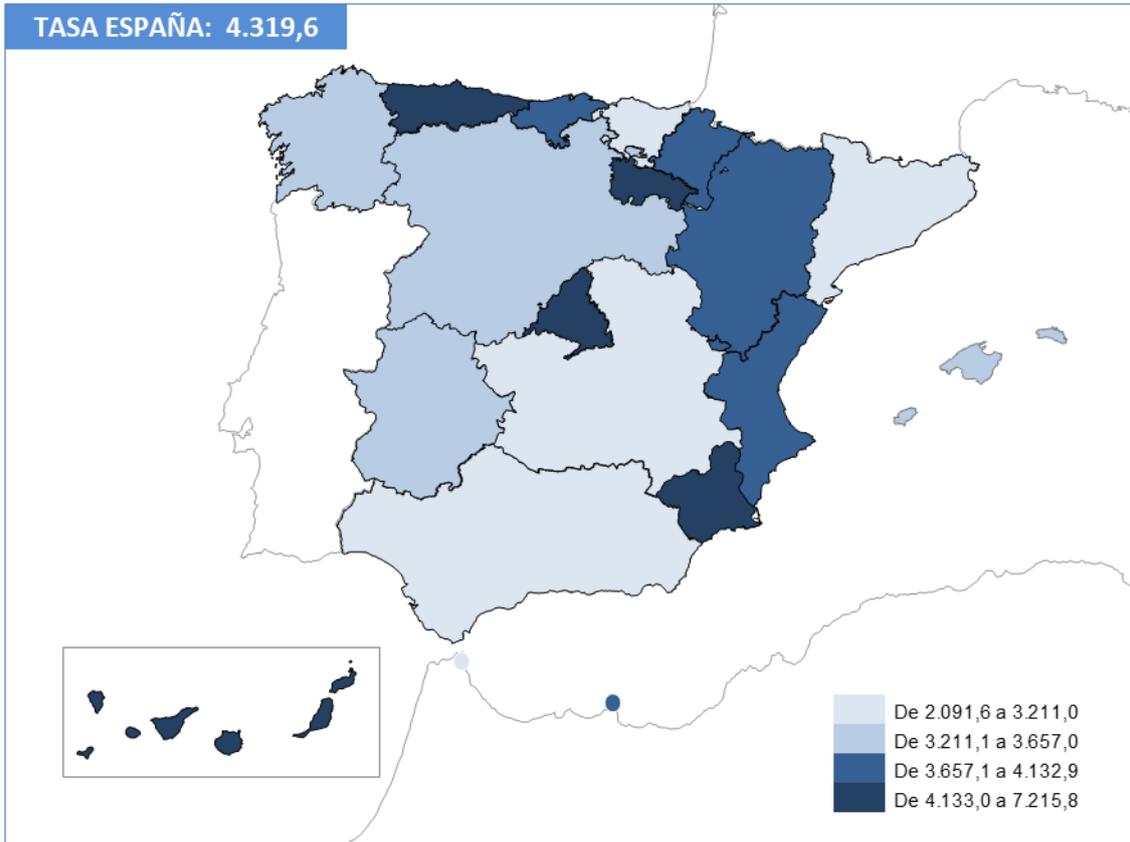


* En 2023, 5.040 de estas llamadas no tienen comunidad autónoma asignada.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

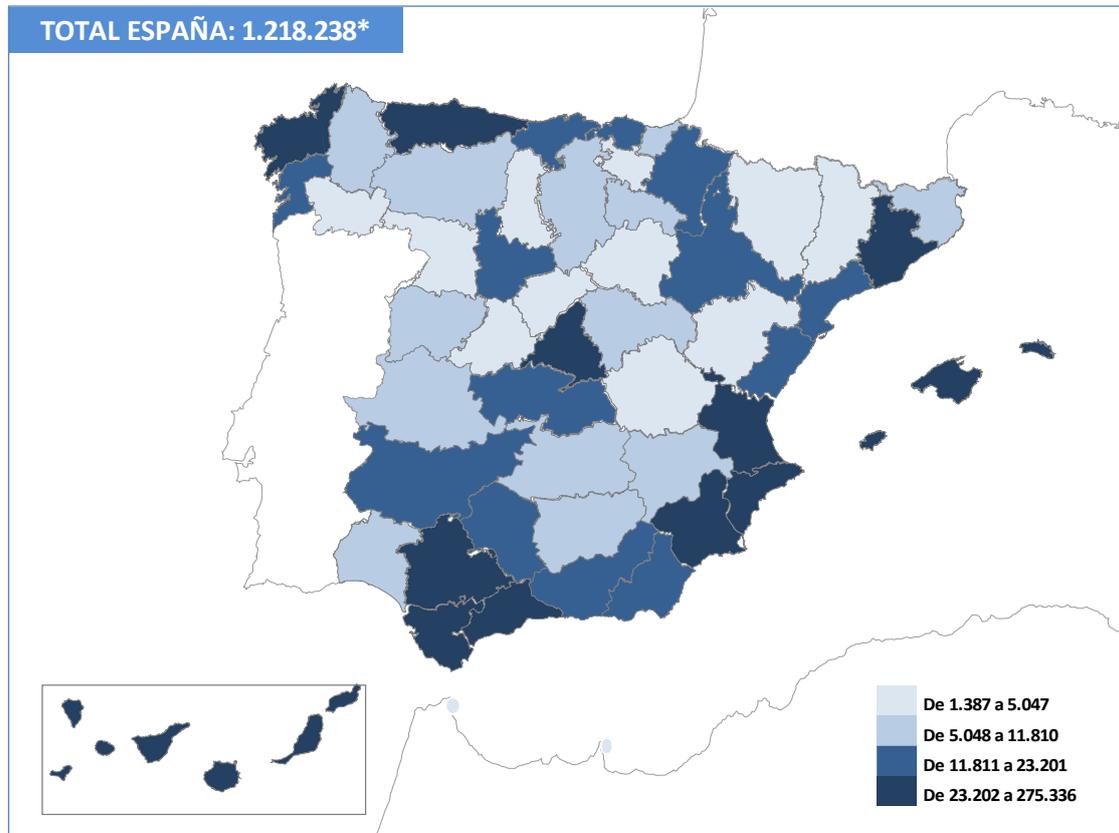
Gráfico 5.19. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja, por comunidad autónoma. Tasas por millón de mujeres de 15 y más años.

Año 2023.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

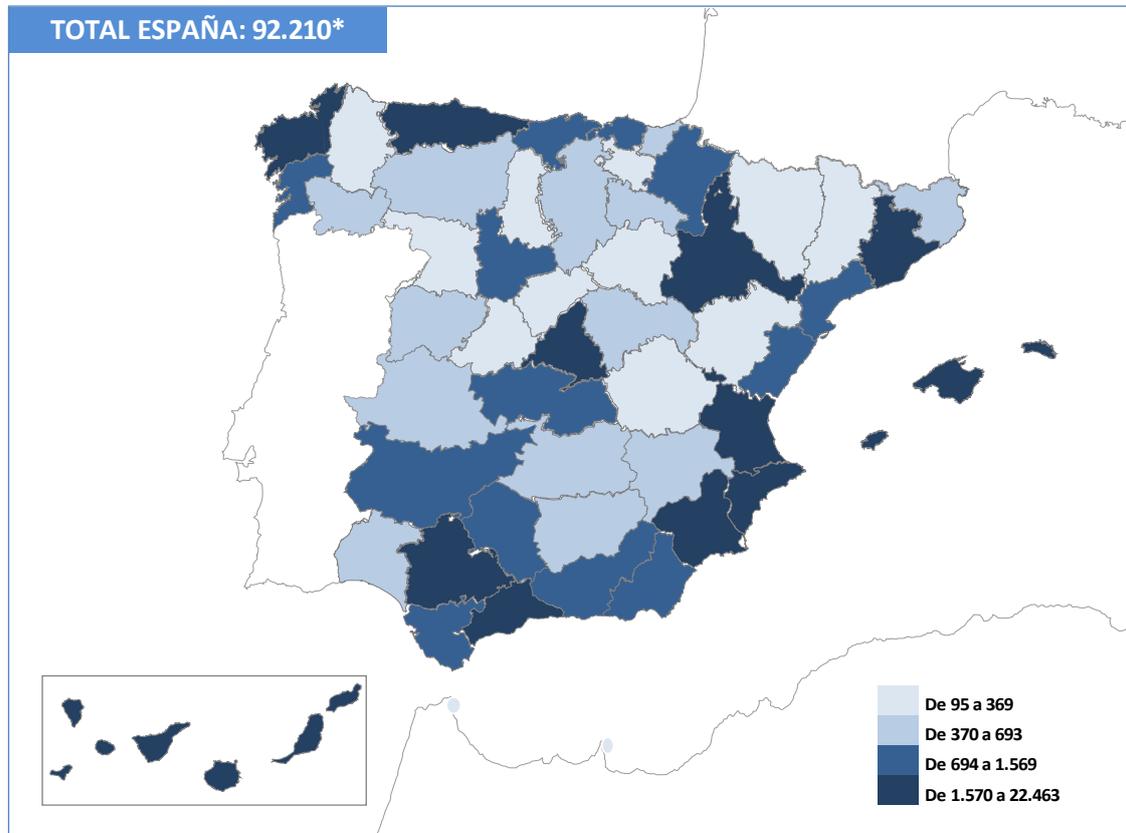
Gráfico 5.20. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja¹, por provincia.
 Total del periodo 2007-2023.



* En el periodo 2007-2023, 26.839 de estas llamadas no tienen provincia asignada.
 1. De enero a mayo de 2022, no es posible desagregar por tipo de violencia la variable indicada. Por este motivo, en 2022, a las 89.378 llamadas por violencia en la pareja y expareja, se suman 2.551 llamadas por violencia fuera de la pareja y expareja (2,8% del total, 91.929, en 2022 y 0,2% del total del periodo).

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

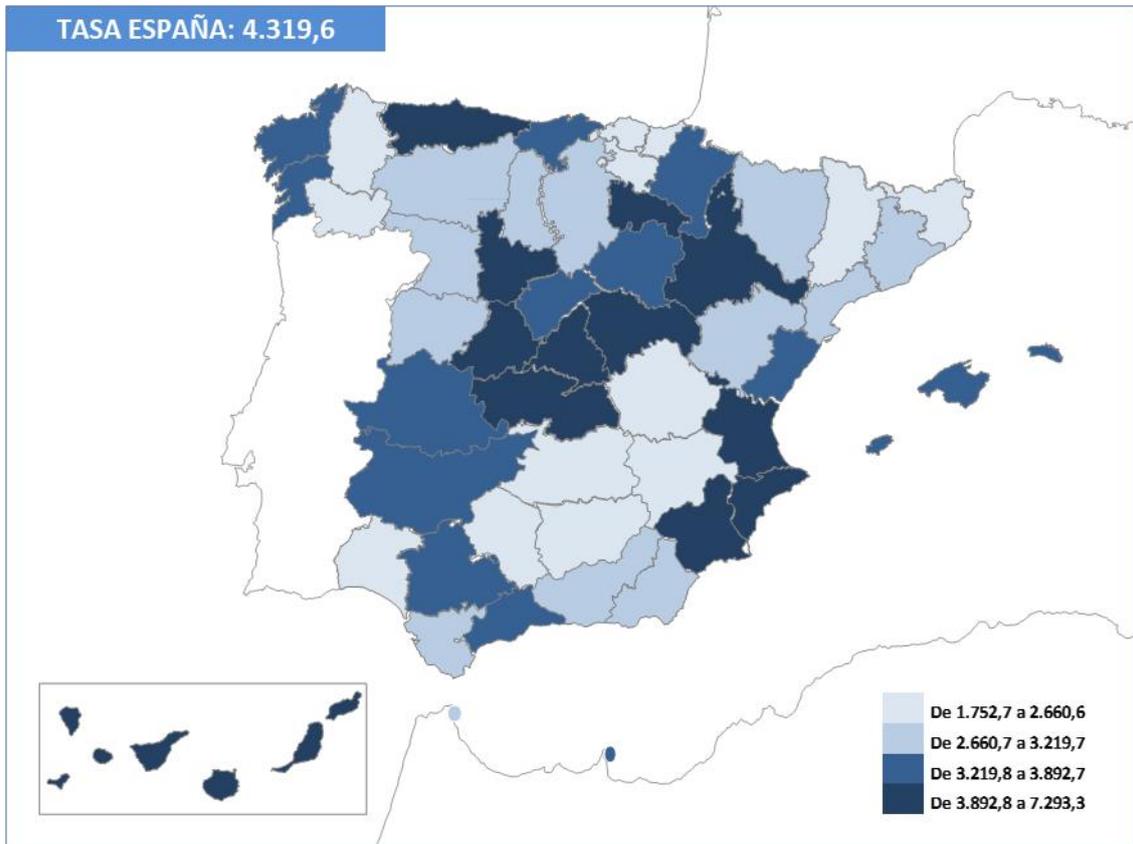
Gráfico 5.21. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja, por provincia. Año 2023.



* En 2023, 5.040 de estas llamadas no tienen provincia asignada.

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Gráfico 5.22. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja, por provincia. Tasas por millón de mujeres de 15 y más años. Año 2023.



Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Tabla 5.6. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja¹, por comunidad autónoma y provincia.

Periodo 2007-2023.

(continúa)

Com. autónoma y provincia	Año	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
TOTAL		92.210	91.929	87.307	79.201	68.714	73.454	77.796	85.318	81.992
ANDALUCÍA		11.947	11.851	13.169	13.032	11.037	12.228	13.462	15.981	15.514
Almería		836	880	948	882	769	920	896	1.108	1.137
Cádiz		1.569	1.642	1.811	1.721	1.420	1.597	1.853	2.097	2.040
Córdoba		886	739	918	887	822	975	1.019	1.231	1.145
Granada		1.321	1.300	1.374	1.428	1.194	1.352	1.525	1.907	1.890
Huelva		590	652	742	636	628	757	749	925	862
Jaén		673	650	756	733	599	601	784	952	825
Málaga		3.009	2.974	3.177	3.247	2.611	2.781	3.005	3.414	3.297
Sevilla		3.063	3.014	3.443	3.498	2.994	3.245	3.631	4.347	4.318
ARAGÓN		2.274	2.328	1.824	1.511	1.328	1.453	1.534	1.778	1.687
Huesca		284	303	197	169	150	180	218	231	216
Teruel		158	112	111	75	86	105	123	141	110
Zaragoza		1.832	1.913	1.516	1.267	1.092	1.168	1.193	1.406	1.361
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		2.183	2.375	1.746	1.482	1.338	1.374	1.627	1.659	1.474
BALEARS, ILLES		1.920	1.557	1.573	1.680	1.367	1.533	1.641	2.055	1.626
CANARIAS		6.952	7.209	5.772	4.883	4.289	4.554	4.565	4.676	4.905
Palmas, Las		3.431	3.799	3.078	2.619	2.227	2.285	2.312	2.330	2.652
Santa Cruz de Tenerife		3.521	3.410	2.694	2.264	2.062	2.269	2.253	2.346	2.253
CANTABRIA		1.038	1.092	883	767	701	771	790	895	886
CASTILLA Y LEÓN		3.616	3.428	3.464	3.704	3.108	3.643	3.801	3.929	3.819
Ávila		284	249	316	291	240	269	371	278	261
Burgos		483	433	427	491	467	574	475	622	538
León		597	616	645	651	506	552	670	739	665
Palencia		205	221	208	217	174	237	294	231	212
Salamanca		436	424	433	464	379	482	556	536	522
Segovia		249	223	230	202	200	217	170	184	189
Soria		131	131	79	92	80	92	70	85	49
Valladolid		1.016	943	922	1.119	838	1.029	1.005	1.022	1.146
Zamora		215	188	204	177	224	191	190	232	237
CASTILLA-LA MANCHA		2.876	2.822	2.921	2.710	2.396	2.552	2.595	3.149	2.963
Albacete		425	424	440	379	305	367	384	473	444
Ciudad Real		481	504	558	498	461	469	492	641	527
Cuenca		211	190	209	192	180	180	175	199	184
Guadalajara		473	451	410	427	381	357	403	494	465
Toledo		1.286	1.253	1.304	1.214	1.069	1.179	1.141	1.342	1.343
CATALUÑA		9.746	9.628	11.294	9.935	8.303	8.919	9.541	10.644	10.005
Barcelona		7.548	7.509	8.936	7.961	6.627	7.115	7.525	8.485	8.016
Girona		693	637	765	624	556	594	645	680	655
Lleida		355	332	369	305	286	305	317	322	319
Tarragona		1.150	1.150	1.224	1.045	834	905	1.054	1.157	1.015
COMUNITAT VALENCIANA		9.519	9.526	10.757	9.433	8.339	8.295	9.222	9.919	9.819
Alicante/Alacant		3.488	3.477	3.987	3.337	3.004	3.074	3.326	3.420	3.823
Castellón/Castelló		981	1.140	1.089	1.138	812	710	877	867	871
Valencia/València		5.050	4.909	5.681	4.958	4.523	4.511	5.019	5.632	5.125
EXTREMADURA		1.618	1.637	1.511	1.197	1.110	1.288	1.188	1.602	1.525
Badajoz		1.043	1.044	967	819	675	781	774	1.028	914
Cáceres		575	593	544	378	435	507	414	574	611
GALICIA		4.193	4.028	3.563	3.110	2.561	3.057	3.473	4.033	3.715
Coruña, A		1.943	1.966	1.659	1.442	1.243	1.398	1.681	1.691	919
Lugo		369	373	300	267	206	254	275	396	499
Ourense		384	372	322	297	222	311	304	422	318
Pontevedra		1.497	1.317	1.282	1.104	890	1.094	1.213	1.524	1.979
MADRID, COMUNIDAD DE		22.463	23.030	17.387	15.914	14.406	16.120	17.939	18.800	17.841
MURCIA, REGIÓN DE		2.837	2.824	2.421	2.074	1.671	2.075	2.138	2.368	2.263
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		1.083	1.090	912	747	635	694	853	864	836
PAÍS VASCO		2.093	2.040	2.301	1.884	1.754	1.971	2.084	2.266	2.300
Araba/Álava		316	394	350	321	309	323	322	387	377
Bizkaia		1.207	1.126	1.394	1.075	1.009	1.152	1.199	1.350	1.364
Gipuzkoa		570	520	557	488	436	496	563	529	559
RIOJA, LA		592	632	432	363	380	329	378	398	421
CEUTA		95	111	76	105	97	80	114	106	180
MELILLA		125	152	102	107	87	86	100	119	133
NO CONSTA		5.040	4.569	5.199	4.563	3.807	2.432	751	77	80

1. De enero a mayo de 2022, no es posible desagregar por tipo de violencia la variable indicada. Por este motivo, en 2022, a las 89.378 llamadas por violencia en la pareja y expareja, se suman 2.551 llamadas por violencia fuera de la pareja y expareja (2,8% del total, 91.929, en 2022 y 0,2% del total del periodo).

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Tabla 5.6. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja¹, por comunidad autónoma y provincia.

Periodo 2007-2023.

Com. autónoma y provincia	(conclusión)									
	Año	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	Periodo 2007-2023
TOTAL		68.651	58.274	55.810	70.679	67.696	68.541	74.951	15.715	1.218.238
ANDALUCÍA		13.294	11.024	9.859	12.893	11.344	10.842	12.348	2.424	202.249
Almería		996	712	667	912	821	834	936	181	14.435
Cádiz		1.776	1.371	1.229	1.647	1.349	1.397	1.633	240	26.392
Córdoba		1.073	894	748	995	882	862	882	197	15.155
Granada		1.500	1.190	1.208	1.540	1.447	1.265	1.455	305	23.201
Huelva		777	607	509	711	556	565	701	109	10.967
Jaén		770	751	655	783	686	702	736	154	11.656
Málaga		2.727	2.168	2.074	2.733	2.398	2.262	2.563	455	44.440
Sevilla		3.675	3.331	2.769	3.572	3.205	2.955	3.442	783	54.502
ARAGÓN		1.281	1.219	1.029	1.405	1.358	1.414	1.450	290	24.873
Huesca		156	145	134	167	186	202	216	50	3.154
Teruel		72	90	63	91	97	86	108	43	1.628
Zaragoza		1.053	984	832	1.147	1.075	1.126	1.126	197	20.091
ASTURIAS, PRINCIPADO DE		1.259	1.296	1.200	1.660	1.346	1.418	1.408	313	24.845
BALEARS, ILLES		1.388	1.219	1.236	1.559	1.524	1.459	1.876	368	25.213
CANARIAS		3.919	3.610	3.532	4.293	4.280	4.593	4.272	828	76.304
Palmas, Las		2.161	1.880	1.910	2.372	2.252	2.431	2.302	468	40.041
Santa Cruz de Tenerife		1.758	1.730	1.622	1.921	2.028	2.162	1.970	360	36.263
CANTABRIA		832	698	621	954	811	841	905	212	13.485
CASTILLA Y LEÓN		3.057	2.951	2.636	3.258	3.407	3.249	3.153	793	54.223
Ávila		224	296	248	211	237	204	275	77	4.254
Burgos		410	377	345	429	422	442	330	80	7.265
León		523	562	480	587	635	640	735	153	9.803
Palencia		195	169	116	166	184	151	166	55	3.146
Salamanca		438	383	381	480	512	459	377	111	7.262
Segovia		191	130	167	216	168	178	197	49	3.111
Soria		56	75	67	88	76	80	102	34	1.353
Valladolid		822	776	633	861	863	844	761	195	14.600
Zamora		198	183	199	220	310	251	210	39	3.429
CASTILLA-LA MANCHA		2.456	2.133	2.067	2.668	2.558	2.435	2.694	501	41.995
Albacete		394	331	297	408	385	374	412	65	6.242
Ciudad Real		499	501	480	618	597	584	588	120	8.498
Cuenca		180	175	168	231	183	189	246	44	3.092
Guadalajara		354	302	249	360	397	304	362	46	6.189
Toledo		1.029	824	873	1.051	996	984	1.086	226	17.974
CATALUÑA		7.758	6.747	7.157	8.748	8.581	9.118	10.180	1.925	146.304
Barcelona		6.283	5.337	5.633	6.999	6.789	7.261	7.997	1.541	116.021
Girona		444	478	533	605	608	605	760	117	9.882
Lleida		234	219	321	294	291	327	343	100	4.939
Tarragona		797	713	670	850	893	925	1.080	167	15.462
COMUNITAT VALENCIANA		8.229	6.186	6.093	7.351	6.917	7.078	7.771	1.473	134.454
Alicante/Alacant		3.106	2.194	2.256	2.723	2.595	2.647	2.897	598	49.354
Castellón/Castelló		749	597	650	710	649	713	662	128	13.215
Valencia/València		4.374	3.395	3.187	3.918	3.673	3.718	4.212	747	71.885
EXTREMADURA		1.423	1.428	1.309	1.584	1.486	1.417	1.579	304	22.902
Badajoz		905	867	806	977	936	915	942	199	14.393
Cáceres		518	561	503	607	550	502	637	105	8.509
GALICIA		2.901	2.714	2.556	3.319	3.100	3.096	3.253	721	52.672
Coruña, A		903	1.222	1.191	1.483	1.422	1.433	1.468	383	23.064
Lugo		412	294	299	373	339	368	427	69	5.451
Ourense		281	282	276	294	302	300	292	68	4.979
Pontevedra		1.305	916	790	1.169	1.037	995	1.066	201	19.178
MADRID, COMUNIDAD DE		15.776	13.043	12.335	15.518	15.805	16.438	18.307	4.214	271.122
MURCIA, REGIÓN DE		1.792	1.425	1.527	1.989	1.955	2.069	2.351	460	33.779
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE		774	652	696	824	876	776	722	161	13.034
PAÍS VASCO		1.896	1.467	1.486	1.993	1.777	1.733	1.840	426	30.885
Araba/Álava		276	228	244	270	240	230	269	84	4.856
Bizkaia		1.175	848	821	1.142	1.075	1.060	1.112	243	18.109
Gipuzkoa		445	391	421	581	462	443	459	99	7.920
RIOJA, LA		395	299	239	410	367	321	395	62	6.351
CEUTA		101	67	104	117	72	90	136	26	1.651
MELILLA		109	86	128	136	132	154	202	23	1.958
NO CONSTA		11	10	0	0	0	0	109	191	26.648

1. De enero a mayo de 2022, no es posible desagregar por tipo de violencia la variable indicada. Por este motivo, en 2022, a las 89.378 llamadas por violencia en la pareja y expareja, se suman 2.551 llamadas por violencia fuera de la pareja y expareja (2,8% del total, 91.929, en 2022 y 0,2% del total del periodo).

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Tabla 5.7. Llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja¹, por persona que efectúa la llamada, comunidad autónoma y provincia. Años 2022 y 2023.

Persona que efectúa la llamada	2023					2022				
	Usuaría	Familiares y personas allegadas	Otras personas	No consta	TOTAL	Usuaría	Familiares y personas allegadas	Otras personas	No consta	TOTAL
Com. autónoma y provincia										
TOTAL	67.388	20.113	3.520	1.189	92.210	66.273	20.131	3.072	2.453	91.929
ANDALUCÍA	8.124	3.172	552	99	11.947	7.929	3.247	536	139	11.851
Almería	584	211	37	4	836	616	211	48	5	880
Cádiz	1.079	421	62	7	1.569	1.091	464	66	21	1.642
Córdoba	574	258	46	8	886	462	238	26	13	739
Granada	835	401	69	16	1.321	850	363	77	10	1.300
Huelva	375	179	32	4	590	405	193	47	7	652
Jaén	459	179	29	6	673	458	159	26	7	650
Málaga	2.131	717	132	29	3.009	2.064	742	124	44	2.974
Sevilla	2.087	806	145	25	3.063	1.983	877	122	32	3.014
ARAGÓN	1.611	524	117	22	2.274	1.671	512	108	37	2.328
Huesca	201	54	24	5	284	228	62	11	2	303
Teruel	95	46	16	1	158	66	23	21	2	112
Zaragoza	1.315	424	77	16	1.832	1.377	427	76	33	1.913
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1.600	471	94	18	2.183	1.782	502	62	29	2.375
BALEARS, ILLES	1.411	428	63	18	1.920	1.091	397	45	24	1.557
CANARIAS	5.239	1.417	240	56	6.952	5.537	1.309	228	135	7.209
Palmas, Las	2.611	673	121	26	3.431	2.938	670	121	70	3.799
Santa Cruz de Tenerife	2.628	744	119	30	3.521	2.599	639	107	65	3.410
CANTABRIA	749	241	38	10	1.038	784	245	39	24	1.092
CASTILLA Y LEÓN	2.627	817	121	51	3.616	2.408	847	109	64	3.428
Ávila	207	65	11	1	284	188	48	6	7	249
Burgos	348	113	16	6	483	290	113	18	12	433
León	438	127	23	9	597	422	158	20	16	616
Palencia	161	35	3	6	205	147	61	9	4	221
Salamanca	305	108	15	8	436	300	105	12	7	424
Segovia	158	71	18	2	249	148	68	6	1	223
Soria	102	24	4	1	131	88	35	7	1	131
Valladolid	744	233	25	14	1.016	692	215	26	10	943
Zamora	164	41	6	4	215	133	44	5	6	188
CASTILLA-LA MANCHA	2.093	610	141	32	2.876	2.024	638	123	37	2.822
Albacete	310	87	24	4	425	299	100	18	7	424
Ciudad Real	352	99	26	4	481	342	137	19	6	504
Cuenca	145	48	17	1	211	133	47	7	3	190
Guadalajara	349	102	14	8	473	332	91	22	6	451
Toledo	937	274	60	15	1.286	918	263	57	15	1.253
CATALUÑA	7.139	2.245	282	80	9.746	6.911	2.328	279	110	9.628
Barcelona	5.514	1.727	238	69	7.548	5.390	1.810	220	89	7.509
Girona	499	176	12	6	693	432	185	13	7	637
Lleida	241	103	9	2	355	220	99	9	4	332
Tarragona	885	239	23	3	1.150	869	234	37	10	1.150
COMUNITAT VALENCIANA	7.205	1.805	405	104	9.519	7.136	1.859	366	165	9.526
Alicante/Alacant	2.637	676	127	48	3.488	2.632	667	127	51	3.477
Castellón/Castelló	768	172	35	6	981	871	202	37	30	1.140
Valencia/València	3.800	957	243	50	5.050	3.633	990	202	84	4.909
EXTREMADURA	1.205	354	36	23	1.618	1.182	400	33	22	1.637
Badajoz	754	249	21	19	1.043	736	266	22	20	1.044
Cáceres	451	105	15	4	575	446	134	11	2	593
GALICIA	3.061	944	143	45	4.193	2.951	912	104	61	4.028
Coruña, A	1.444	419	66	14	1.943	1.450	436	59	21	1.966
Lugo	265	85	11	8	369	269	92	8	4	373
Ourense	269	102	8	5	384	299	67	2	4	372
Pontevedra	1.083	338	58	18	1.497	933	317	35	32	1.317
MADRID, COMUNIDAD DE	17.154	4.376	753	180	22.463	17.417	4.652	654	307	23.030
MURCIA, REGIÓN DE	2.063	657	97	20	2.837	2.021	684	76	43	2.824
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	806	230	33	14	1.083	786	264	28	12	1.090
PAÍS VASCO	1.438	553	69	33	2.093	1.462	489	63	26	2.040
Araba/Álava	198	93	15	10	316	299	80	8	7	394
Bizkaia	861	296	35	15	1.207	796	270	43	17	1.126
Gipuzkoa	379	164	19	8	570	367	139	12	2	520
RIOJA, LA	445	124	16	7	592	486	128	11	7	632
CEUTA	61	26	7	1	95	83	20	7	1	111
MELILLA	101	20	2	2	125	117	29	3	3	152
NO CONSTA	3.256	1.099	311	374	5.040	2.495	669	198	1.207	4.569

1. De enero a mayo de 2022, no es posible desagregar por tipo de violencia la variable indicada. Por este motivo, en 2022, a las 89.378 llamadas por violencia en la pareja y expareja, se suman 2.551 llamadas por violencia fuera de la pareja y expareja (2,8% del total, 91.929).

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.

Tabla 5.8. Distribución porcentual de las llamadas pertinentes atendidas en el 016 por violencia en la pareja o expareja¹, por comunidad autónoma y provincia según persona que efectúa la llamada.
Años 2022 y 2023.

Año Persona que efectúa la llamada	2023					2022				
	Usaria	Familiares y personas allegadas	Otras personas	No consta	TOTAL	Usaria	Familiares y personas allegadas	Otras personas	No consta	TOTAL
Com. autónoma y provincia										
TOTAL	73,1	21,8	3,8	1,3	100,0	72,1	21,9	3,3	2,7	100,0
ANDALUCÍA	68,0	26,6	4,6	0,8	100,0	66,9	27,4	4,5	1,2	100,0
Almería	69,9	25,2	4,4	0,5	100,0	70,0	24,0	5,5	0,6	100,0
Cádiz	68,8	26,8	4,0	0,4	100,0	66,4	28,3	4,0	1,3	100,0
Córdoba	64,8	29,1	5,2	0,9	100,0	62,5	32,2	3,5	1,8	100,0
Granada	63,2	30,4	5,2	1,2	100,0	65,4	27,9	5,9	0,8	100,0
Huelva	63,6	30,3	5,4	0,7	100,0	62,1	29,6	7,2	1,1	100,0
Jaén	68,2	26,6	4,3	0,9	100,0	70,5	24,5	4,0	1,1	100,0
Málaga	70,8	23,8	4,4	1,0	100,0	69,4	24,9	4,2	1,5	100,0
Sevilla	68,1	26,3	4,7	0,8	100,0	65,8	29,1	4,0	1,1	100,0
ARAGÓN	70,8	23,0	5,1	1,0	100,0	71,8	22,0	4,6	1,6	100,0
Huesca	70,8	19,0	8,5	1,8	100,0	75,2	20,5	3,6	0,7	100,0
Teruel	60,1	29,1	10,1	0,6	100,0	58,9	20,5	18,8	1,8	100,0
Zaragoza	71,8	23,1	4,2	0,9	100,0	72,0	22,3	4,0	1,7	100,0
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	73,3	21,6	4,3	0,8	100,0	75,0	21,1	2,6	1,2	100,0
BALEARES, ILLES	73,5	22,3	3,3	0,9	100,0	70,1	25,5	2,9	1,5	100,0
CANARIAS	75,4	20,4	3,5	0,8	100,0	76,8	18,2	3,2	1,9	100,0
Palmas, Las	76,1	19,6	3,5	0,8	100,0	77,3	17,6	3,2	1,8	100,0
Santa Cruz de Tenerife	74,6	21,1	3,4	0,9	100,0	76,2	18,7	3,1	1,9	100,0
CANTABRIA	72,2	23,2	3,7	1,0	100,0	71,8	22,4	3,6	2,2	100,0
CASTILLA Y LEÓN	72,6	22,6	3,3	1,4	100,0	70,2	24,7	3,2	1,9	100,0
Ávila	72,9	22,9	3,9	0,4	100,0	75,5	19,3	2,4	2,8	100,0
Burgos	72,0	23,4	3,3	1,2	100,0	67,0	26,1	4,2	2,8	100,0
León	73,4	21,3	3,9	1,5	100,0	68,5	25,6	3,2	2,6	100,0
Palencia	78,5	17,1	1,5	2,9	100,0	66,5	27,6	4,1	1,8	100,0
Salamanca	70,0	24,8	3,4	1,8	100,0	70,8	24,8	2,8	1,7	100,0
Segovia	63,5	28,5	7,2	0,8	100,0	66,4	30,5	2,7	0,4	100,0
Soria	77,9	18,3	3,1	0,8	100,0	67,2	26,7	5,3	0,8	100,0
Valladolid	73,2	22,9	2,5	1,4	100,0	73,4	22,8	2,8	1,1	100,0
Zamora	76,3	19,1	2,8	1,9	100,0	70,7	23,4	2,7	3,2	100,0
CASTILLA-LA MANCHA	72,8	21,2	4,9	1,1	100,0	71,7	22,6	4,4	1,3	100,0
Albacete	72,9	20,5	5,6	0,9	100,0	70,5	23,6	4,2	1,7	100,0
Ciudad Real	73,2	20,6	5,4	0,8	100,0	67,9	27,2	3,8	1,2	100,0
Cuenca	68,7	22,7	8,1	0,5	100,0	70,0	24,7	3,7	1,6	100,0
Guadalajara	73,8	21,6	3,0	1,7	100,0	73,6	20,2	4,9	1,3	100,0
Toledo	72,9	21,3	4,7	1,2	100,0	73,3	21,0	4,5	1,2	100,0
CATALUÑA	73,3	23,0	2,9	0,8	100,0	71,8	24,2	2,9	1,1	100,0
Barcelona	73,1	22,9	3,2	0,9	100,0	71,8	24,1	2,9	1,2	100,0
Girona	72,0	25,4	1,7	0,9	100,0	67,8	29,0	2,0	1,1	100,0
Lleida	67,9	29,0	2,5	0,6	100,0	66,3	29,8	2,7	1,2	100,0
Tarragona	77,0	20,8	2,0	0,3	100,0	75,6	20,3	3,2	0,9	100,0
COMUNITAT VALENCIANA	75,7	19,0	4,3	1,1	100,0	74,9	19,5	3,8	1,7	100,0
Alicante/Alacant	75,6	19,4	3,6	1,4	100,0	75,7	19,2	3,7	1,5	100,0
Castellón/Castelló	78,3	17,5	3,6	0,6	100,0	76,4	17,7	3,2	2,6	100,0
Valencia/València	75,2	19,0	4,8	1,0	100,0	74,0	20,2	4,1	1,7	100,0
EXTREMADURA	74,5	21,9	2,2	1,4	100,0	72,2	24,4	2,0	1,3	100,0
Badajoz	72,3	23,9	2,0	1,8	100,0	70,5	25,5	2,1	1,9	100,0
Cáceres	78,4	18,3	2,6	0,7	100,0	75,2	22,6	1,9	0,3	100,0
GALICIA	73,0	22,5	3,4	1,1	100,0	73,3	22,6	2,6	1,5	100,0
Coruña, A	74,3	21,6	3,4	0,7	100,0	73,8	22,2	3,0	1,1	100,0
Lugo	71,8	23,0	3,0	2,2	100,0	72,1	24,7	2,1	1,1	100,0
Ourense	70,1	26,6	2,1	1,3	100,0	80,4	18,0	0,5	1,1	100,0
Pontevedra	72,3	22,6	3,9	1,2	100,0	70,8	24,1	2,7	2,4	100,0
MADRID, COMUNIDAD DE	76,4	19,5	3,4	0,8	100,0	75,6	20,2	2,8	1,3	100,0
MURCIA, REGIÓN DE	72,7	23,2	3,4	0,7	100,0	71,6	24,2	2,7	1,5	100,0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	74,4	21,2	3,0	1,3	100,0	72,1	24,2	2,6	1,1	100,0
PAÍS VASCO	68,7	26,4	3,3	1,6	100,0	71,7	24,0	3,1	1,3	100,0
Araba/Álava	62,7	29,4	4,7	3,2	100,0	75,9	20,3	2,0	1,8	100,0
Bizkaia	71,3	24,5	2,9	1,2	100,0	70,7	24,0	3,8	1,5	100,0
Gipuzkoa	66,5	28,8	3,3	1,4	100,0	70,6	26,7	2,3	0,4	100,0
RIOJA, LA	75,2	20,9	2,7	1,2	100,0	76,9	20,3	1,7	1,1	100,0
CEUTA	64,2	27,4	7,4	1,1	100,0	74,8	18,0	6,3	0,9	100,0
MELILLA	80,8	16,0	1,6	1,6	100,0	77,0	19,1	2,0	2,0	100,0
NO CONSTA	64,6	21,8	6,2	7,4	100,0	54,6	14,6	4,3	26,4	100,0

1. De enero a mayo de 2022, no es posible desagregar por tipo de violencia la variable indicada. Por este motivo, en 2022, a las 89.378 llamadas por violencia en la pareja y expareja, se suman 2.551 llamadas por violencia fuera de la pareja y expareja (2,8% del total, 91.929).

Fuente: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Ministerio de Igualdad.